ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	415547				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Servicio de Taxi Aéreo - Plurianual				
ENTIDAD CONVOCANTE	Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal / Uoc Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal				
FECHA DE APERTURA	2-Agosto-2022	**HORA APERTURA**	10:00	**HORA FIN**	10:20
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Concurso de Ofertas				
LUGAR DE APERTURA	Dirección Operativa de Contrataciones				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	C. P. Anna Carolina Brizuela				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Ing. Civil Daniel Roman				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80049862-3**	**HELITACTICA SA**	**licitaciones@helitactica.com.py**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

C. P. Anna Carolina Brizuela
Dpto. Gestión de Adquisiciones
Direc. Operativa de Contrataciones

Lic. Paola Ramírez
HELITACTICA
APOYO

Ing. Antonio D. Roman M.
Dpto. Gestión de Adquisiciones
Direc. Operativa de Contrataciones

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
HELITACTICA SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 18.270.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Fenix Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 15.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 2/08/2022 a 31/12/2022, 151 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
HELITACTICA SA	135	1704793	NO

Se encuentra presente la Srta Paola Ramirez con CI 2.287.653 en representación de la firma Helitáctica S.A

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:20 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

C.P. Anna Carolina Brizuela
Dpto. Gestión de Adquisiciones
Direc. Operativa de Contrataciones

Ing. Antonio D. Román M.
Dpto. Gestión de Adquisiciones
Direc. Operativa de Contrataciones

Lic. Paola Ramírez
HELITACTICA
AVIACIÓN

ANEXO ACTA DE APERTURA
Licitación por Concurso de Ofertas Nº 16/2022
Servicio de Taxi Aéreo - Plurianual – ID 415547

DOCUMENTOS REQUERIDOS	HELITACTICA S.A.
1. Formulario de Oferta	Presenta
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social(**)	Activo SIPE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.(**)	Presenta
5. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. **(**)**	Presenta
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Activo SIPE
7. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Activo SIPE
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas	
• Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Activo SIPE
• Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad .	Activo SIPE
• Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Activo SIPE

C.P. Anna Carolina Brizuela
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Paola Ramírez
HELITACTICA
AVIACIÓN

Ing. Antonio D. Román M.
Dpto. Gestión de Adquisiciones
Direc. Operativa de Contrataciones

San Lorenzo, 02 de agosto de 2022.-

DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

En referencia a la Resolución DNCP N° 483/2021 "POR LA CUAL SE REGULA LA APERTURA DE LAS OFERTAS CUANDO SOLO SE HUBIERE PRESENTADO UNA OFERTA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS CONVENCIONALES EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.", nos acogimos a lo establecido en el Artículo 4º EXCEPCIÓN: Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado, Gobernaciones y Municipalidades excepcionalmente podrán realizar bajo su responsabilidad la Apertura de las Ofertas, aun cuando se hubiere presentado un solo oferente, cuando: b.) Expongan y justifiquen los daños y perjuicios que derivarían de la realización de una prórroga y que afectarían seriamente al interés público comprometido a través de la realización del llamado.-

Asimismo y con la necesidad de contar con el SERVICIO DE TAXI AÉREO en atención al Memorándum DIGEAF N°- 850/22 de la Dirección General de Administración y Finanzas del SENACSA, procedimos al acto de Apertura de sobre oferta correspondiente al Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 16/2022, "SERVICIO DE TAXI AÉREO – PLURIANUAL", teniendo en cuenta el levantamiento de las restricciones ocasionadas por la pandemia, el restablecimiento de las verificaciones a nivel nacional e internacional, tales como las Auditorias y Misiones oficiales extranjeras con el fin de realizar las inspecciones, en plantas frigoríficas, mataderos, plantas lácteas, unidades zonales, puestos de control, puntos de ingreso, entre otros, cuyos márgenes de tiempo para realizar las visitas, son muy cortos y los lugares que deben inspeccionar, en ocasiones se encuentran muy alejados, motivo por el cual contar con el servicio de taxi aéreo se hace indispensable para el cumplimiento efectivo de las mencionadas actividades.

Cabe mencionar que la máxima autoridad y las comitivas institucionales, utilizan dicho servicio para cumplir con las actividades oficiales, tales como habilitar los establecimientos procesadores de alimentos de origen animal, inauguración de plantas frigoríficas, empresas maquiladoras pecuarias, entre otras, como así también inspeccionar el cumplimiento de las regulaciones en el ámbito de su organización y en el desarrollo de sus operaciones.

Es importante destacar que los resultados obtenidos en las auditorías e inspecciones realizadas contribuyen al mantenimiento de los mercados existentes y a la habilitación de nuevos mercados, como así también a mantener las certificaciones de status sanitario que posee nuestro país.

LIC. DÁMARIS B. OCAMPO BYKOV
Directora Operativa de Contrataciones
SENACSA